



ACTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 30 DE OCTUBRE DE 2020

El día 30 de octubre de 2020 tuvo lugar una reunión virtual asíncrona de la Comisión de Gestión Económica con un único punto del orden del día:

- Acuerdo sobre el Premio Humanitas

Se acuerda, a petición del Jurado de la VI Edición del Premio Humanitas, que la cuantía de 500 € del accésit, declarado desierto, se añade a la cuantía del primer premio (1.000 €), repartiéndose el montante total (1.500 €) entre los dos equipos ganadores ex aequo, 750 € para cada equipo, en tarjetas-regalo.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta reunión, y sin que se hubieran producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, se aprueba ésta por asentimiento.

Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:cvQ3mtLuGm107xm1oK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	cvQ3mtLuGm107xm1oK+yaQ==	PÁGINA 1/1



cvQ3mtLuGm107xm1oK+yaQ==